El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 — Mahón, martes 11 de Julio de 1905 — N.º 7.182

Las declaraciones del Sr. Salmerón

INTERVIEW IMPORTANTE

El señor Salmerón en una entrevista con un redactor de «El Liberal», de Madrid, ha hecho las importantes declaraciones que á continuación reproducimos:

«—No puedo creer que por ignorancia ó mala fe haya dado mucha gente á la Asamblea que he convocado una tan torcida interpretación como la que muchos atribuyen y mis propósitos pensamientos.

»Se verán defraudados en sus regocijos extemporáneos aquellos que dan por muerta la Unión Republicana, por disuelto este gran partido (que nace en las fronteras de la monarquía y cuenta con la cooperación de los que comulgan en los ideales más avanzados) y me despiden como si amarguras, cansancios y hastíos que jamás experimente, me indujeran á desertar del cumplimiento del deber.

»Mal me conocen los que se imaginan y aun aseguran que ejerzo en el partido republicano una intolerable dictadura.

»Las dictaduras en los partidos republicanos, para que no resulten grotescas ó ridículas, solo pueden afirmarse y ejercerse en dos decisivos momentos: ó días antes de un hecho de fuerza que ha de transformar el régimen, ó al día siguiente del triunfo, en que es preciso é indeclinable asumir todos los poderes en bien del nuevo estado de cosas y para que éste se mantenga y consolide.

»Fuera de estos casos, la única dictadura debe ser el constante acatamiento á los principios y procedimientos que informan y orientan la política republicana.

»A los que me preguntan las causas de haber convocado ahora la Asamblea republicana, contesto, invariablemente, diciéndoles, cumpliendo con los más estrechos dictados de mi conciencia, que va para tres años la fecha en que se reunió la última Asamblea en que se afirmó la Unión Republicana y se proclamó mi jefatura, y ya era tiempo de refrescar las relaciones entre el partido y su órgano director, cualquiera que éste sea ó pueda serlo; y que, por otra parte, ante el problema electoral, que va ahora á plantearse, era, más que conveniente y necesario, indispensable, preguntar al partido qué pensaba y cuál era su opinión en asunto tan transcendental é interesante.

»En buen discurso y quien conozca el funcionamiento de las democracias, sabrá que al reunirse una Asamblea en ella recaen todos los poderes y ella asume todas las soberanías.

»Desde el momento en que una Asamblea republicana se reune desaparecen todas las jefaturas, que luego ella confirma ó rectifica.

»Y esto es todo lo que aquí ocurre y ocurrirá.

»La Asamblea se reunirá con personas muy caracterizadas, de las que puede asegurarse que pondrán su mayor y más formal empeño en afirmar esta unión admirable y, en mi sentir, ahora indisoluble, con un campo tan extenso de opinión y de acción como jamás se conoció en el partido republicano español.

»Estoy persuadido de que no necesitaremos esforzarnos para mantener la estrecha armonía que reina entre los varios matices que integran la Unión Republicana, por la sencilla razón de que no hay un solo republicano de buen sentido que no juzgue indispensable robustecer esa concordia, por la que tanto me afano y por la que realiza ó los mayores sacrificios; pues entiendo que ahora en la desgracia como luego en el poder resultaría política suicida aflojar vínculos ó romper lazos que contribuyen á fortalecer nuestra personalidad política en España.

»El problema, á mi juicio, más interesante que abordará esta Asamblea, aparte del electoral (asunto principalísimo que necesitamos de momento resolver), será el de afirmar y declarar por ahora indestructible la Unión Republicana con todos los elementos que la integran, en los que palpita el mismo ardoroso deseo y por cima de sus peculiares puntos de vista, se rinde voluntario acatamiento á la necesidad de permanecer estrechamente unidos para dar al país en todo momento las garantías y seguridades de que fuera del régimen imperante existe una opinión y una fuerza capacitada para gobernar y para salvarle.

»Faltan pocos días para que la España republicana dé gallarda muestra de fuerte y exuberante vitalidad y para que caigan por tierra todos los supuestos malévolos de nuestros adversarios, quienes verán malogrados sus deseos y defraudadas las esperanzas que han puesto en nuestras imposibles, por nada justificadas y absurdas discordias.»

La separación de la Iglesia y del Estado en Francia

Por fin, la Cámara de Diputados ha votado la separación por 341 votos contra 233. Por imperfecto é insuficiente que sea el proyecto de ley proclamando el divorcio entre el Estado y las iglesias, el resultado tiene mucha importancia, es una grande victoria republicana. De hoy en adelante, esto es, tan pronto como el Senado haya aprobado el proyecto, la religión no tendrá ningún carácter oficial. La República no cubrirá más la explotación escandalosa de la credulidad humana, del fanatismo y de la superstición.

Más de treinta años se han necesitado, se ha tenido que luchar, para obtener la laicisación integral de la República. Hemos llegado al magnífico coronamiento, la obra en la que trabajaron, en siglos pasados, Rabelais y Moliere, Voltaire y Rousseau, la Asamblea Constituyente y la Convención, y en nuestros días, Victor Hugo, Gambetta, Jules Ferry y Waldeck Rousseau. Pero quien, actualmente, ha contribuído con su poderosa energía, ha sido Combes, él que debe estar orgulloso de este monumento legislativo, debido, en gran parte, á su gran carácter y á su tenacidad.

No cabe ninguna duda, repetimos, que el proyecto no es perfecto, pero por muchas que sean las concesiones que han podido obtener las derechas, durante la discusión parlamentaria, no por esto deja de constituir para la democracia un paso muy decisivo.

Ahora lo que importa es que el Senado vote antes de Enero próximo el texto integral de la Cámara. Cualquiera modificación obligaría á volver á la Cámara el proyecto, y podría aplazar su aplicación á una fecha posterior al primero de año nuevo, que es lo que pretenden los enemigos de la República.

Votada la separación después de los decretos sobre las congregaciones y empezando ahora la Cámara la discusión del proyecto sobre pensiones para los obreros, consigue con ello liquidar un pasado funesto, y camina definitivamente hacia las reformas sociales, y para las cuales la democracia laica tiene una confianza ilimitada de que se conseguirán.

¡Que contraste presenta la República Francesa, comparada á la autrocracia rusa! Mientras preside á esta un hombre á la vez Papa y Emperador, sombrío, memo, indeciso, brutal en sus represiones sangrientas, llegando hasta asesinar á su pueblo, Francia, la hija mayor de la Iglesia como la llamaban, pasa á ser como dijo Blanqui, la madre gloriosa de la Libre Humanidad.

En su último discurso que á la conclusión del debate ha pronunciado Briand, el ponente de la comisión, cuyo discurso ha votado la Cámara su impresión y que se fije en los sitios públicos, dijo: "Si la vida de la Iglesia depende de que se mantenga el Concordato, si ella está indisolublemente ligada al concurso que le da el Estado, es que esta vida es pacticia, artificial, es que entonces, en realidad, la Iglesia católica está ya muerta."

Gracias á ello, la República Francesa se levanta radiosa, proclamando la Razón y la Justicia.

Nunca agradeceremos bastante á los que han contribuido á que penetrara en las leyes el laicismo y á todos los que han hecho triunfar sobre la Iglesia y la Reacción, la República laica, social y democrática.

PEDRO PI Y SUÑER.

Cette 5 julio 1905.

Telegramas

París 8.

AUTOMOVILISMO

La Copa internacional en 1905

Théry nuevamente vencedor.

Laschamps.—Acaba la carrera internacional de automóviles por el «Circuito de Auvernia» (548 kilómetros 766 metros), ya recorrido en la carrera eliminatoria de máquinas francesas.

En la primera vuelta han hecho una lucida carrera los italianos, en máquinas F. I. A. T. de 110 caballos y cuatro cilindros acoplados. Pasó primero Lancia, dejando segundo á Théry, y venía tercero otro italiano Cagno. Cuarto era Duray, francés, en máquina Dietrich de 130 caballos.

Théry, en su Richard Brasier de 96 caballos (cuatro cilindros verticales) ha vencido otra vez. La Copa Gordon Bennett, ganada el año pasado por Théry en Alemania, queda en poder del «Automobile Club» de Francia.

La salida, á las seis de la mañana, se dió sin incidentes notables. Théry salió primero, por categoría ganada, siguiendo cada cinco minutos los demás: otro francés, tres alemanes, tres austriacos, tres italianos, dos ingleses y dos norteamericanos.

Gentío enorme. Las tribunas de Laschamps, atestadas de la crema de la elegancia parisiense, venida en automóvil á Royat y á Clermont-Ferrand.

En París

Todo el «mundo sportivo» ha marchado á Royat para la carrera de la copa Gordon Bennet.

Aquí hay viva espectación por el resultado de la carrera.

El círculo escogido por el «Automobile Club» suscitó vivas protestas por las cuestas y duras revueltas que abundan en el trayecto.

La carrera eliminatoria—en que hubo dos accidentes fortuitos—amenguó el recelo, de manera que no se prevenían ya las catástrofes de la carrera París Madrid.

Episodios

Laschamps.—Como se deduce de

lo telegrafiado, los italianos se han lucido en esta carrera, como en la de auto-botes Argel-Tolón.

Lancia en su F. I. A. T. seguía en la tercera vuelta delante de Théry, y todo el mundo daba por segurísimo el triunfo. Pero un pequeño accidente lo dejó detrás, y luego otro accidente le imposibilitó para seguir la carrera, quedando herido.

La clasificación oficial es esta:

Primero Hévy, en máquina Richard Brasier.

Segundo Nazzari, en máquina F. I. A. T.

Tercero Cagno en la misma.

Cuarto Callois, en Richard Brasier.

La llegada de Hévy ha promovido manifestaciones de entusiasmo. El gentío le ha rodeado al bajar del automóvil, llevándolo en volandas ante el ministro de Colonias M. Clemental quien le ha felicitado y le ha presentado la condecoración de las Palmas Académicas.

La esposa de Hévy, junto al grupo, estaba llorando.

LA REVOLUCION EN RUSIA

El látigo del cosaco

Los cosacos continúan cometiendo atropelios en Chernigof y otros puntos, con lo que se enajenan cada vez más las simpatías de los pueblos.

Son muchas las personas que resultan heridas de los latigazos que aquéllos descargan sobre todos los que encuentran en las calles.

La Municipalidad de Tchernikoff ha decidido por unanimidad denunciar al ministro del Interior las violencias de los cosacos y de la policía respecto de la población y solicitar del Gobierno que los mande retirar inmediatamente.

Los torpederos de Cádiz sublevados

Se ha desmentido terminantemente el rumor que circuló anoche de que los torpederos rusos que han llegado á Cádiz vinieran sublevados.

La tripulación se ha enterado de la sublevación de sus compañeros cuando ha llegado á nuestro puerto.

Las autoridades de la plaza, antes de contestar á los saludos de los torpederos, destacó un bote que exigió á sus comandantes que hicieran manifestaciones de sumisión al czar, y hecho esto, la plaza contestó al saludo en la forma reglamentaria.

Los torpederos en cuanto se provean de agua y carbón y reparen unas pequeñas averías que traen, continuarán su marcha hácia el mar del Norte.

Noticias del «Potemkim»

El buque búlgaro «Nadischa», que llegó ayer á Varna, refiere haber encontrado al «Potemkim» á 30 millas de Sebastopol.

Según relato del «Nadischa», á bordo del «Potemkim» se encuentran doscientos paisanos, entre los cuales hay varias señoras.

Se han recibido noticias de que el «Kniaz-Potemkim» se apoderó ayer del cargamento que llevaba el «Gran Duque Alexis».

Este llevaba á Theodosia un cargamento de ganado procedente de Sebastopol.

Por diferentes conductos llega el rumor de que la tripulación del «Potemkim» ha saltado cerca de Theodosia.

Antes de ausentarse de Kustendje, el torpedero que hizo causa común con el «Kniaz-Potemkim» intentó capturar la cañonera rusa «Saporoyetz», que las autoridades rumanas habían ocultado en el interior del puerto. El torpedero sublevado no logró realizar sus propósitos, porque una trinchera rumana se lo impidió disparando contra él.

El «Potemkim» tiene una capa de pintura gris que le disfraza.

Las maniobras á que se entrega este barco causan mucha inquietud.

Ayer se dijo que hacía rumbo á Constantinopla.

El sultán envió dos torpederos y un oficial de la armada con órdenes para el jefe del depósito de carbón para que aprovisionara al «Potemkim», si éste lo exigía.

Otro despacho dice que el barco sublevado hace rumbo á Trevisonda.

El crucero ruso «Prout» sigue con la misión de darle caza; pero procura no encontrarse con él.

La tripulación del «Catalina la Grande» ha hecho causa común con los sublevados.

También se recibe un despacho de Manila anunciando un conato de sublevación de las tripulaciones de tres acorazados rusos de los que están anclados en Manila.

La actitud enérgica del almirante yanqui Reiter, ha evitado que estalle la sublevación.

Los oficiales rusos conocen á los agitadores pero no se atreven á denunciarlos ni castigarlos, porque entonces seguramente estallaría la revolución y los barcos saldrían fuera de Manila, con lo que la acción yanqui quedaba anulada.

El almirante norteamericano ha mandado desmontar los cañones é inutilizar las cureñas de á bordo, y, además, ha dispuesto que un destacamento yanqui haga guardia permanente en los tres acorazados.

Un despacho de San Petersburgo dice que el Gobierno espera la sumisión de los barcos sublevados dentro de pocos días.

Según dicen de Theodosia, el acorazado «Potemkim» se dirige á Novoroviek, en donde ha estado la escuadra del mar Negro unas horas.

Un despacho de San Petersburgo dice que los tripulantes del «Potemkim», partidarios de la revolución han desembarcado á la fuerza á los que pretendían someterse á los leales.

Conspiración descubierta

El «Daily Chronicle» asegura que ha sido descubierta en San Petersburgo una conspiración, encaminada á destronar al czar y poner en su puesto al gran duque Miguel Alejandrovitch.

La revolución cunde

La revolución se extiende por toda Rusia, sin que puedan contenerla las medidas coercitivas de las autoridades antes bien sirven para avivarla y extenderla.

Los judíos han constituido un Comité de defensa que está en relación con los que funcionan en Suiza y Londres.

El primer acto de este Comité ha sido publicar un periódico, dando cuenta exacta de las matanzas á que se entregan los sicarios del Gobierno.

El Comité revolucionario ruso que reside en Viena ha dirigido un llamamiento al pueblo ruso para que se una con el fin de derrocar de una vez el despotismo que le domina.

La revolución es general en las provincias de Kherson, Elanterinoslau, Besarabia y otras.

No se sabe dónde están las fuerzas que el Gobierno mandó á Odessa.

Créese que se han unido á los revolucionarios de algunas de las provincias que tenían que atravesar.

Los reaccionarios

Se confirma la conspiración urdida por los elementos reaccionarios, amigos del czarismo á toda costa, con objeto de destronar al czar, que consideran un obstáculo al mantenimiento del antiguo régimen, pues se ha mostrado inclinado á dar las reformas que solicita el pueblo.

Diplomacia turca

El Gobierno otomano aprovecha los sucesos ocurridos con la sublevación del «Potemkin» para renovar la artillería utilizadada en las defensas del Bósforo, cosa que hasta ahora le impedía Rusia, que quería se mantuvieran allí piezas regaladas ya á los Museos por anticuadas é inútiles.

MAHON

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al día 10 Julio 1905.

Presidió el alcalde accidental don Pedro Pons Sitges. Asistieron los Concejales Sres. Ponsetí, Carreras Orfila, Vinent Victory, Carreras antes Amorós, Gil, Olives y Pons Mascaró.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la Sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de haber sido aprobado por el señor Gobernador el pliego de condiciones formado por el ayuntamiento para contratar en pública subasta las obras de construcción de un nuevo Mercado.

Quedar enterado que á contar desde el día 7 del que cursa empieza el Sr. Director del Instituto de esta Ciudad á hacer uso de la licencia que le fué concedida quedando accidentalmente encargado de la dirección el catedrático Sr. Perez de Acevedo.

Quedar enterado de haber sido nombrado por el Sr. Alcalde representante de esta Corporación el Diputado provincial Sr. Pascual para poder concurrir á la reunión convocada por el señor Presidente de la Diputación provincial al objeto de arbitrar entre los municipios interesados medios que pongan término al actual estado de cosas á fin de normalizar la Hacienda de la provincia sin hacer difícil la vida de los municipios.

Aprobar la cuenta de construcción de la acera de la calle de Santa Ana por lo que corresponde pagar al Ayuntamiento 86'20 pesetas.

Quedar enterado de las siguientes cuentas:

De conservación del camino de Addaya, importante 47'00 id.

Id. de la plaza de S. Roque 45'00 idem.

Id. de la calle Cardona y Orfila 76'57 idem.

Prorogar por dos meses más la licencia que viene disfrutando el señor Teniente de alcalde señor Vidal Pallicer.

Agregar al señor Vinent Victory á la Comisión de Caminos.

A INFORME

De la Comisión de policía urbana instancia de D.ª Eduvigis Lopez solicitando autorización para introducir mejoras en los frontis de las casas número 8 de la calle de S. Sebastián y 17 de la calle de Santa Cecilia.

Como orden del día para la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y se levantó la sesión.

Esta tarde á las cinco ha salido para Palma el vapor correo «Isla de Menorca».

Mañana á las doce tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta de los bailes públicos de San Clemente y Llumesanas.

La división de la escuadra española que se hallaba en el Ferrol ha recibido orden de marchar á San Sebastián, para estar allí durante las célebres regatas de balandros que deben celebrarse.

En dicho puerto son también esperados algunos buques de guerra franceses y holandeses.

***

El crucero guardacostas «Numancia» después de visitar Cádiz y Cartagena se asegura que vendrá á Mahón conduciendo material de guerra.

Todos los periódicos de la península traen en sus columnas telegramas del extranjero, dando cuenta del calor verdaderamente horroroso que en los días pasados se ha sentido.

En Berlín la temperatura ha llegado á marcar 55 grados al sol.

En Viena han ocurrido, en la última semana, centenares de casos de insolación.

Las gentes están alarmadísimas, por creer que nunca se ha dejado sentir tanto el calor que «disfrutan» este año, y que ha llegado á producir á varias personas hasta quemaduras de primero y segundo grado.

También en toda Italia los calores son excesivos y las insolaciones están á la orden del día, marcando el termómetro en Roma 40 grados.

Consolémonos pues con el calor que aquí se siente ya que la temperatura máxima de este verano no ha llegado ni mucho menos á tal altura.

Se dice que será nombrado jefe de orden público de Barcelona, el coronel D. Alberto Morera, ex-cabecilla carlista.

Este probable nombramiento ha despertado grandes recelos en la ciudad condal, pues á pesar de haber desempeñado el señor Morera igual cargo en Madrid, sigue en su exaltado caracter sin que se hayan suavizado con el tiempo, las asperezas de la montaña ni humanizado su caracter, formado en la facción del sanguinario Saballs, á cuyas órdenes actuó en la última guerra carlista.

En el Teatro Pizarro, de Valencia, se halla trabajando una compañía de ópera de la cual forman parte los artistas conocidos de nuestro público, señoras Benimelis y Bordavio y señores Vila y Sacardi.

Los elogios principales son para la contralto señora Bordavio, que dicen es objeto de merecidas ovaciones.

Se ha circulado la convocatoria para cubrir 47 plazas de aprendices de marina, en la escuela establecida en la corbeta «Villa de Bilbao.»

Los aspirantes presentarán sus solicitudes al capitán general del departamento del Ferrol, antes del día 7 de septiembre próximo, con los justificantes que señala el reglamento.

Con objeto de tomar parte en las prácticas del tiro que deben empezar el 15 del actual, ha fondeado esta tarde en nuestro puerto procedente del de Barcelona el cañonero «Temerario».

———

Mañana por la noche tendrá lugar en el casino «La Unión» un concierto vocal é instrumental, cantándose además del precioso terceto original de D. Damian Andreu Pbro., bonitas piezas de aplaudidas óperas.

———

DE INSTRUCCION PUBLICA

La Junta de Instrucción pública de Baleares, guiándose por las disposiciones vigentes que señalan forme la Geografía parte del programa general de 1.ª Eenseñanza, ha autorizado á los Maestros para que de los fondos destinados al material de sus respectivas escuelas puedan adquirir la obra escrita por don Rafael Ballester con el título de «Geografía física, política y económica», obra aprobada por el Consejo de Instrución, y de utilidad para los alumnos de primera enseñanza.

———

El cuaderno 26 de la excelente obra de Eugenio Sue, «Los siete pecados capitales», editada por D. Luis Tasso, de Barcelona, consta de 32 páginas y lámina de regalo, y cuesta 15 céntimos el ejemplar.

———

LOS ALCOHOLES

De lo que recoge la prensa madrileña, respecto de la cuestión de alcoholes, deducimos que el ministro de Hacienda actualmente está preparando un decreto de reforma del reglamento para la ejecución de la ley del impuesto de alcoholes, en el sentido de facilitar el ejercicio de la industria destiladora y el comercio, pero respetando la ley.

Con las resoluciones que adopta, cree el Sr. Urzaiz que se satisfarán las aspiraciones de los interesados, y mucho celebraríamos que así fuese, porque el impuesto quedaría aclimatado y rindiendo lo que debe esperarse del mismo.

———

CORRESPONDENCIA URGENTE

En los estancos de esta ciudad, han comenzado á expenderse los sellos de urgencia, que son más largos que los ordinarios. Están orlados y en su centro aparece un amimal mitológico, con alas. Van impresos en tinta rosa.

Según las órdenes oficiales, desde el primero del actual, en todas las oficinas de correos y los peatones conductores admitirán para su circulación, con el carácter de correspondencia urgente, las cartas, tarjetas postales, papeles de negocios, medicamentos y vales en metálico que los expedidores les entreguen á mano, debidamente franqueados con el sello especial del sobreporte, y con destino á una capital de provincia ú otra población de las autorizadas por el Centro Directivo.

Las oficinas no darán resguardo alguno por esta clase de correspondencia cuando no sea certificada.

Los empleados que la reciban en la primera oficina donde tenga entrada, bien de manos de los expedidores ó de los peatones, serán personalmente responsables de cualquier deficiencia que se observe en el franqueo, sin que en ningún caso pueda detenerse el curso de los objetos, procediéndose por la oficina que advierta el efecto en la misma forma que para los certificados en general.

Cuando los envíos urgentes se impongan con el carácter de certificados, se consignarán en los recibos que se expidan á los imponentes la inicial U, al frente de las demás indicaciones que debe contener el resguardo.

Los administradores de los puntos á que pueda ser destinada esta correspondencia, adoptarán las disposiciones necesarias, para que sea distribuída inmediatamente después de la llegada de las expediciones, pero siempre después de las 7 de la mañana y antes de las 8 de la noche. Los domingos se suspenderá este servicio á la una de la tarde.

Para realizar el reparto urgente se empleará el personal de carteros ó se organizarán secciones especiales de mensajeros con material adecuado.

Si algún destinatario rehusase abonar el derecho especial de entrega, el objeto pasará á «lista» con la indicación correspondiente.

Si llegasen envíos urgentes para una población que no esté designada para este servicio, se distribuirán al propio tiempo que el resto de la correspondencia; pero recogiendo del destinatario el sobre y nota del nombre y señas del expedidor, que se enviarán á la Dirección general para que ésta ordene el funcionario de la oficina de origen que los recibió indebidamente, el reintegro al interesado del sobreporte de urgencia.

La Administración no acepta por esta clase de correspondencia otras responsabilidades que las señaladas para los diferentes objetos, según su clase, en el Reglamento del servicio de Correos.

La «correspondencia urgente» será franqueada, además del franqueo ordinario para cada objeto, con un sobreporte de 20 céntimos, en sello especial que se expenderá en los estancos.

Y el destinatario, al recibirla, pagará 15 céntimos.

———

El telégrafo nos trajo la noticia de haber fallecido en Bruselas el célebre francés M. Eliseo Reclus, cuyas obras son tan conocidas y estimadas en España.

Nacido en Sainte-Fay-la-Grande (Gironda) en 15 de Marzo de 1830, M. Reclus ha fallecido a los setenta y cinco años de edad en la capital belga, donde era catedrático de Geografía en la Universidad libre.

Además de numerosos artículos que fueron publicados en la «Revista de Ambos Mundos», «La Vuelta al Mundo» y otras, el sabio geógrafo francés deja escritas las siguientes obras: Guía del viajero en Londres» (1860, en 12.°), «Viaje á Sierra Nevada de Santa Marta» (1861, en 12.°)

«Londres ilustrado» (1862, en 12.°), guía especial para la Exposición de 1862; «Residencia de invierno en el Mediterráneo y en los Albes Marítimos» (1864, en 12.°); «Historia de un arroyo»; «Introducción al Diccionario de los Comunes de Francia», de Ad. Joanne (1864); «La Tierra», descripción de los fenómenos de la vida del globo (1867-68, 2 vol. en 8.°): esta obra, una de las mejores de su clase, reune á la solidez de su fondo y á lo agradable de la forma, la belleza de los mapas y figuras que contiene, y que hacen de ella una obra de arte; traducido á varios idiomas, este trabajo ha sido el que aseguró la reputación de Reclus en Francia y el extranjero; «Niza, Cannes, Mónaco, Menton, San Remo» (1870, en 12.°); «Los fenómenos terrestres» (1872, 2 vol. en 12.°), y, finalmente, la magistral obra titulada «Nueva Geografía Universal: la Tierra y los Hombres», cuyos primeros cuadernos fueron publicados en Francia á fines del año 1875.

De esta obra se está publicando una nueva edición en Francia y al mismo tiempo se está preparando una traducción española de Anselmo Lorenzo, revisada por el doctor Odón de Buen, que editará La Escuela Moderna.

Actualmente, Elíseo Reclus, que también ha publicado la «Historia de una montaña», profesaba con entusiasmo las ideas anarquistas, y lo había demostrado escribiendo una especie de catecismo del anarquismo, folleto que ha circulado mucho en Francia, y casando á sus hijos de acuerdo con sus doctrinas.

Remitido

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mio: El día 28 del pasado mes, mandé á trabajar en la casa de uno de mis clientes al operario Bartolomé Juanico y el 30 siguiente á las dos de la tarde se me presentó al taller, para decirme, que no quería trabajar más en casa de aquel señor porque le había dicho que no había trabajado lo bastante y que en vista de ello, hizo que el maestro D. Antonio Cardona examinara el trabajo, hallándolo conforme en razón con el tiempo que había invertido en el mismo. Sin molestarle para nada, lo mandé á trabajar en otro sitio.

Pasados dos días vino el cliente de referencia, preguntándome porque el Bartolomé no continnaba el trabajo, contestándole yo que no volvería, porque le había sentado mal su amonestación y porque no quería tolerar que nadie le digera que él robaba el jornal. El significó su sorpresa ante la manera de proceder del operario añadiendo que no creía que hubiera motivo para tanto.

Transcurridos dos días, traté de enviar al operario Ricardo Monserrat á continuar el trabajo interrumpido, ya que varias veces había ido á trabajar para el mismo señor sin darme queja alguna y me contestó que tampoco quería ir, le pregunté el motivo y me manifestó que así lo había prometido á Bartolomé. En tal situación le dige que no lo necesitaba, lo cual le incomodó mucho, acusándome de que faltaba á mi palabra porque teniendo otro trabajo se lo negaba acabando por insultarme ante varias personas.

Yo hice constar delante de testigos, que no lo despedía, pero que de momento no tenía para él otra clase de trabajo que el que se negaba á efectuar; esto es lo sucedido y, yo protesto de que lo despidiera; el fué quien se despidió.

Antes de terminar deseo hacer público que el operario Ricardo Monserrat ha trabajado cinco temporadas en mi taller y que cada vez que por falta de trabajo lo he despedido, ha mostrado disgusto y deseos de volver.

Al Presidente de la «Sociedad de Obreros Carpinteros» no le diré más sino que fuera conveniente que antes de fallar cuestiones suscitadas entre operarios y maestros se escuchara también al maestro para poder obrar con más justicia.

Siento Sr. Director que el periódico de su digna dirección se hiciera solidario de este asunto con solo escuchar á una de las partes, así es muy fácil dar una mala interpretación á las cosas como esta vez ha sucedido.

De V. affo. S. S. q. b. s. m.

Bartolomé Gimenez.

Mahón 10 Julio de 1905.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11, 8'00.

En varias provincias del Norte de España se han desencadenado grandes tormentas causando gravísimos daños.

Madrid 11, 8'30.

La comisión del Estado Mayor Central que bajo la dirección de los generales Polavieja y Suarez Inclán visitó las Baleares, opina que á la mayor brevedad deben ser aumentadas las defensas de dichas islas.

Madrid 11, 9'10.

Es probable que mañana emprenda su anunciado viaje á Andalucía con el objeto de estudiar de cerca la cuestión agraria, el ministro de Agricultura señor Conde de Romanones.

Madrid 11, 9'35.

En Andalucía se tienen grandes esperanzas en los proyectos del Conde de Romanones.

Se le prepara entusiasta recibimiento.

Madrid 11, 10'00.

El ministro de Agricultura regresará de Andalucía antes del día 24, con el fin de asistir á la asamblea que sobre la cuestión de transportes debe celebrarse en esa corte, en dicho día.

Madrid 11, 10'40.

Desde Huesca comunican que anoche se desencadenó una horrible tormenta sobre dicha ciudad, la cual causó enormes daños al pueblo y especialmente en los campos, dejando en la miseria á muchos agricultores.

Cotización Oficial

Madrid 10 Julio á las 18

4 % interior	78'10
Id. 5 por 100.	98'95
Banco España.	408'50
Tabacalera	390'00
París á la vista . . .	132'40 á 35'25
Lóndres id. . . .	33'20 a 33'25

Banco de Mahón

Cotizaciones locales

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	11'00	15'00
Banco de Mahón	49'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	107'00	00'00
Marítima	108'00	00'00
Anglo Española	00'00	00'00
Obligaciones Municips.	95'00	00'00
Idem Marítima	00'00	00'00

Mahón 11 Julio de 1905.

BANCO DE MAHON

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de este mes á las seis de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia, es necesario depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde mañana. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco, podrán recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el 20 del corriente.

Mahón 7 Julio de 1905.—P. A. de la junta de Gobierno, José M.ª Mercadal, Srio.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de señores accionistas para el jueves día 29 del actual á las cinco y media de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Mahón 5 Julio de 1905.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G., Mateo Seguí, Secretario.

"LA ELECTRICA MAHONESA,

En virtud de lo prevenido en el artº 22 de la escritura social, se convoca á los Sres. accionistas á la junta general ordinaria que tendrá lugar el 23 de Julio á las 10 de lo mañana en el domicilio del infrascrito gerente calle Isabel 2.ª n.º 58 para la aprobación del balance correspondiente al ejercicio que termina en 30 de Junio de 1905.

Solo tendrán derecho de asistencia los accionistas que depositen sus acciones en poder de la Gerencia hasta dos días antes del fijado para la junta.

Mahón 6 de Julio de 1905.—Francisco Andreu y C.ª.

AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS

El día 16 del actual, á las diez de la mañana se subastarán en estas Casas Consistoriales los tradicionales Bailes públicos de San Luís y San Lluiset, dando principio las tandas de los referidos días después de verificadas las corridas, siendo á cargo del licitador sufragar los premios de la corrida del día de San Lluiset los que no podrá bajar su valor de veinte y cinco pesetas, siendo de su facultad dar bailes públicos en el «Plá de sa creu» las noches de los domingos y fiestas hasta último de Septiembre próximo.

San Luís 10 de Julio de 1905.—El alcalde, Pedro Tudurí.

INDUSTRIAL MAHONESA
en liquidación

El día 20 del corriente á las cinco de la tarde en el local de la Fábrica se admitirán proposiciones verbales ó por escrito para la compra de la antigua máquina á vapor y caldera, de dicha sociedad, ó para desguase de las mismas, reservándose la Comisión Liquidadora el derecho de aceptar la que estime mas ventajosa ó de rechazarlas todas si no considera admisible ninguna de ellas.

Mahón 11 Julio 1905.—Por la comisión liquidadora, el Director, Juan Font.

EDICTO

Arbitrio municipal sobre tejados de las casas que vierten las aguas en la vía pública, correspondiente al presente año.

Don Juan Monjo y Hernandez, Recaudador del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que por el Señor Alcalde accidental D. Pedro Pons Sitges se ha dictado con esta fecha, la siguiente providencia:

«Providencia declarando el apremio de primer grado. Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación por el concepto del arbitrio sobre tejados que vierten sus aguas en la vía pública, correspondiente al corriente año, durante los plazos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incursos en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargo referidos, les parará el perjuicio á que hubiere lugar, é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.—Mahón 10 Julio de 1905.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el art.º 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio en el local de costumbre, durante los días 12, 13 y 14 del actual desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde.—Mahón á diez de Julio de 1.905.—El Recaudador, Juan Monjo Hernández.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, capitan del Puerto de Mahón, etc, etc.

Hace saber: Que por el Exmo. señor Capitán General del Departamento del Ferrol se señala convocatoria para cubrir 47 vacantes de aprendices marineros cuyas instancias deberán estar en la Capitanía General del Departamento de Cartagena el día 5 de Septiembre próximo, debiendo, por tanto, ser presentadas en esta Comandancia de Marina hasta el 31 de Agosto para su curso.

A los aspirantes se les facilitarán en esta Dependencia los datos necesarios sobre documentación que debe acompañarse.

Mahón 10 Julio de 1905.—Leopoldo Hacár.

Imp de F. Fabregues, á cargo de Ribó